

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493123000049
Solicitante o Razón Social:	Alf Gordon Shumway
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493123000049
Fecha de ingreso de la Solicitud:	05/06/2023
Fecha Oficial de Recepción:	05/06/2023
Unidad de Atención:	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora
Información Solicitada:	<p>Por medio del presente, solicito de la manera mas atenta se envíe al correo electrónico shumwayg145@gmail.com la siguiente información:</p> <p>Informar mediante archivo digital, si existen en las dependencias y entidades del gobierno del estado de Sonora, contratos con proveedores que hubieran tenido que ser extendidos en cuanto a su temporalidad de contratación, es decir, seguir en vigencia o incrementar el periodo de prestación de servicios por los que originalmente fueron contratados.</p> <p>Se solicita se informe de preferencia en archivo Excel que contenga los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Proveedor.2.- Objeto de la contratación.3.- Temporalidad original del contrato.4.- Temporalidad de la extensión.5.- Monto original del contrato.6.- Dependencia donde el proveedor presta el servicio.7.- Motivo, causa y/o justificación del porque se genero la necesidad de extender el periodo de la contratación.8.- Fecha del comité de adquisiciones en el que se sometió a consideración la extensión del periodo. <p>La información anterior se solicita respecto a los ejercicios fiscales 2022 y 2023.</p> <p>Agradezco de antemano la atención que se brinda al presente.</p>
Correo electrónico.	shumwayg145@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	shumwayg145@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 05/06/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora